



**Municipalidad  
Distrital de Ate**



**PLAN DE GOBIERNO  
DEL DISTRITO DE  
ATE**

**2019 - 2022**

# Plan de Gobierno del Distrito de Ate 2019-2022

---

## Contenido

I.	Misión y Visión .....	4
II.	Diagnóstico .....	5
	2.1.Dimensión Social: Educación, salud y seguridad ciudadana.....	5
	2.2.Dimensión Económica: Mejora en la economía local y desarrollo urbano.....	8
	2.3.Dimensión Ambiental: Contaminación ambiental.....	8
	2.4.Dimensión Institucional: Modernización municipal.....	10
III.	Objetivos Estratégicos.....	16
IV.	Objetivo y Acciones Estratégicas .....	17

## I. MISION Y VISION

### 1.1. MISION

La Misión es la razón de ser de una organización, describe quienes somos, que hacemos y porqué lo hacemos.

<b>MISION</b>
<b>LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIUDAD, EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE FORMA HONESTA, EFICIENTE Y EFICAZ.</b>

### 1.2. VISION

La Visión muestra a dónde queremos ir y cómo seremos cuando lleguemos allí. Representa la máxima aspiración de la organización y es el punto de partida de toda creación.

<b>VISION</b>
<b>AL 2022 ATE SERÁ UN DISTRITO MODERNO, SEGURO, LIMPIO Y ORDENADO. REFERENTE EN BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, GESTION MUNICIPAL Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE UNA CIUDAD.</b>

## II. DIAGNOSTICO

**2.1. Dimensión Social:** Seguridad ciudadana, Salud, Analfabetismo y Población en Extrema Pobreza, Vulnerabilidad de la población, viviendas inadecuadas y acceso a los servicios básicos.

### Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana constituye en un problema en el distrito de Ate. Según el INEI en el año 2017 30.4 % de la población de 15 y más años de edad, ha sido víctima de algún hecho delictivo en Lima Este, zona a la cual pertenece el distrito de Ate. Si bien la tendencia en el tiempo ha sido decreciente, ya que en el año 2010 este indicador estaba en 34.2 %, después de 7 años sólo ha bajado a 30.4 %, siendo un porcentaje elevado.

#### POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO EN LIMA ESTE

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje víctima de algún hecho delictivo	34,2%	48,0%	42,1%	40,8%	37,3%	36,0%	33,4%	30,4

Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana del INEI

El porcentaje de la población de Lima Este que tiene la creencia que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses es de 89.3 %, lo cual indica la inseguridad existente en la zona. Este indicador ha crecido en el tiempo, pasando de 82 % en el año 2010 a 89.3 % en el año 2017, conforme lo muestra el cuadro siguiente.

#### POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD QUE CREE QUE SERÁ VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DURANTE LOS PRÓXIMOS 12 MESES

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje que cree que será víctima de un hecho delictivo	82,0%	89,6%	89,2%	89,3%	87,9%	89,2%	91,2%	89,3

Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana del INEI

El número de denuncias por comisión de delitos en el distrito de Ate en el año 2017 fue de 6,689. Es importante precisar que del año 2015 al 2017 las denuncias disminuyeron en 4,160 denuncias, conforme se aprecia en el cuadro de “Denuncias por Comisión de Delitos”. Sin embargo, este dato no constituye una evidencia de la disminución de la inseguridad ciudadana, sino de la incapacidad de las Comisarías en darle atención a las mismas, lo cual genera un desanimo de la población de realizar las denuncias, conforme lo demuestra el Cuadro “Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia”, en el cual se aprecia que el porcentaje de personas que realizan una denuncia al ser víctima de algún hecho delictivo en Lima Este es bajo, y que del año 2010 al 2017 ha disminuido en 4 %, pasando de 14.6 % a 10.6 %.

#### **DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS Distrito de Ate**

<b>AÑOS</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Denuncias por comisión de delitos</b>	<b>10 849</b>	<b>7 531</b>	<b>6 689</b>

*Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana del INEI*

#### **POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA**

<b>AÑOS</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Porcentaje de denuncias por hechos delictivos</b>	14,6%	14,6%	12,7%	12,6%	12,5%	11,5%	10,7%	10,6%

*Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana del INEI*

### **Salud**

La desnutrición crónica de niños menores de 5 años, constituye uno de los principales problemas de salud en la población ya que afecta al futuro del capital humano en el distrito. Conforme lo muestra el Cuadro “Desnutrición crónica de niños menores de 5 años”, la desnutrición crónica ha ido aumentando del año 2015 al año 2017 pasando de 7.6 % a 9.3 %, lo cual es una señal de alarma que amerita una respuesta inmediata.

### Desnutrición crónica de niños menores de 5 años Distrito de Ate 2015 – 2017

AÑO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DESNUTRICION CRONICA <sup>1</sup>		
				N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	DESNUTRICIÓN CRÓNICA (%)
2015	LIMA	LIMA	ATE	23710	1809	7.6
2016	LIMA	LIMA	ATE	19783	1694	8.6
2017	LIMA	LIMA	ATE	22726	2115	9.3

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional en niños que acceden al establecimiento de salud, Instituto Nacional de Salud/Centro Nacional de alimentación y nutrición/Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

### Población en extrema pobreza

La población en extrema pobreza en el distrito de Ate se ha mantenido en los últimos tres años en 1.6 % aproximadamente, lo cual indica el poco efecto de los programas sociales de apoyo a las poblaciones vulnerables. Es importante mejorar los programas sociales a fin de que generen un impacto positivo en el largo plazo.

### Porcentaje de población en extrema pobreza Distrito de Ate 2013 – 2015

Periodo	2013	2014	2015
Porcentaje de población en extrema pobreza	1.6	1.6	1.58

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 - 2021

### Analfabetismo

En analfabetismo en el distrito de Ate constituye de 7 %<sup>1</sup> del total de la población, cifra significativa si se considera que el Analfabetismo en Lima es el 2.05 %<sup>2</sup>, estando la posición de Ate muy por encima de Lima.

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Concertado Local 2017 – 2021 actualizado del Distrito de Ate

<sup>2</sup> Encuesta Nacional de Hogares del INEI 2016

### **Población con vivienda con características físicas inadecuadas**

El porcentaje de población en el distrito de Ate que vive en viviendas que no tienen características físicas adecuadas fue 11.4 % en el año 2016. Conforme se aprecia en el Cuadro “Población con vivienda con características físicas inadecuadas” no se cuenta con información del año 2014 al 2015, sólo se cuenta con información del año 2010 al 2013 y de allí se pasa al 2016. Si consideramos esta información se puede observar que del año 2010 al año 2016 el porcentaje ha disminuido en 1.6 %.

#### **Población con vivienda con características físicas inadecuadas Distrito de Ate 2010 – 2016**

AÑOS	2010	2011	2012	2016
Porcentaje de viviendas con características físicas inadecuadas	13	13	11.4	11.4

Fuente: Plan de desarrollo local concertado 2017 - 2021 del Distrito de Ate

### **Vulnerabilidad de la Población ante riesgos de desastres**

Los desastres naturales originados por el fenómeno del niño constituyen uno de los principales peligros a la cual está expuesta la población del distrito de Ate. El número de población expuesta al fenómeno del niño en el año 2015 fue de 630,086. Conforme se aprecia en el Cuadro “Población expuesta al fenómeno del niño” el número de población expuesta ha disminuido del año 2013 al año 2015 en 33,392 personas, pero considerando el total de la población de distrito (678,000 personas al 2018), el porcentaje de la población expuesta al fenómeno del niño es de 92.9 %, lo cual representa una cifra elevada.

#### **Población expuesta al fenómeno del niño Distrito de Ate 2013 – 2015**

Periodo	2013	2014	2015
Numero de Personas	663478	663478	630086

Fuente: Plan de desarrollo local concertado 2017 - 2021 del Distrito de Ate



Para reducir la población expuesta al fenómeno del niño y en general la población expuesta a peligros con mayor ocurrencia en el distrito, es necesario disminuir las zonas de riesgo en estado de vulnerabilidad denominadas también zonas críticas<sup>3</sup>

que en la actualidad que al 2017 eran 31, las cuales se encuentran identificadas y que involucran a 42,628 viviendas y 181,132 habitantes.

### Acceso a los servicios básicos

El estudio de diagnóstico de la situación actual de la provisión de servicios públicos realizado por el Instituto Metropolitano de Planificación en Julio del 2014 en Lima Este; zona a la cual pertenece el distrito de Ate, nos muestra conforme la información que se presenta en el Cuadro “Acceso a los Servicios Básico de Lima Este” que el 36.86 % de área (Hectáreas) no cuenta con el servicio básico de agua potable, el 35.51 % de área (Hectáreas) no cuenta con el servicio básico de alcantarillado, el 95.76 % área (Hectáreas) no cuenta con el servicio básico de gas natural y el 1(Hectáreas) % no cuenta con el servicio básico de energía eléctrica.

**Acceso a los Servicios Básico de Lima Este  
Julio 2014**

Periodo	jul-14
Cobertura de agua potable (área sin servicios)	36.86%
Cobertura de Alcantarillado (área sin servicios)	35.51%
Cobertura de Energía Eléctrica (áreas sin servicios)	1%
Cobertura gas natural (áreas sin servicios)	95.76%

*Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación: Diagnostico de la situación actual de la provisión de servicios públicos - Lima Metropolitana y del Callao.*

## 2.2. Dimensión Económica: Mejora en la economía local, desarrollo urbano y transporte público

### Economía Local

El objetivo del desarrollo económico local se relaciona con el empleo y la cantidad de empresas como fuente de empleo. El empleo desarrolla las capacidades laborales y

<sup>3</sup> Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 de Distrito de Ate

productivas de la población. Conforme se aprecia en el Cuadro de “Densidad Empresarial de la Zona Este”, en el año 2016 existían un total de 48,874 empresas en el distrito de Ate, las cuales representaban el 24,5 % del total de empresas de Lima Este (199,377). Si bien Ate tiene una Densidad Empresarial (Empresas por mil habitantes) mayor al de la Zona Este, tiene distritos con mayores densidades como

San Luis, la Molina, Santa Anita y Chaclacayo, por lo que ocupa el cuarto lugar en la zona. Respecto a la Densidad Empresarial (Empresas por km<sup>2</sup>), Ate tiene un nivel mayor al de la Zona Este; sin embargo, tiene distritos con mayores densidades como San Luis, Santa Anita y El Agustino, ocupando el quinto lugar.

#### Densidad Empresarial de la Zona Este – 2016

AÑO	TOTAL DE EMPRESAS	%	DENSIDAD EMPRESARIAL (Empresa / mil hab.)	DENSIDAD EMPRESARIAL (empresa por Km <sup>2</sup> )
Lima Este	199 377	100	72,8	243,8
Ate	48 874	24,5	75,7	628,8
Chaclacayo	3826	1,9	87,3	96,9
Cieneguilla	1987	1,0	41,1	8,3
El Agustino	12 997	6,5	67,2	1036,4
La Molina	18 423	9,3	104,9	280,2
Lurigancho	13 792	6,9	61,5	58,3
San Juan de Lurigancho	68 141	34,2	61,1	519,2
San Luis	9736	4,9	167,8	2789,7
Santa Anita	21601	10,8	92,6	2020,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos

En el año 2015 y 2016 se han constituido 321 empresas en el Distrito de Ate, de las cuales 76 % se constituyeron en el 2015 y sólo el 24 % en el 2016, lo cual constituye un descenso que debe ser revertido, convirtiendo a Ate en un Distrito atractivo para la inversión y el desarrollo empresarial.

Según el Censo Nacional 2007, la Población Económicamente Activa del Distrito de Ate era de 210,446 habitantes, de los cuales 203,663 habitantes se encontraban ocupados lo cual representaba un 96.77 % de empleo y un 3.23 % de desempleo<sup>4</sup>.

En ese sentido la Municipalidad de Ate cuenta con un Centro de Empleo que entre el 2015 y Julio del 2016 atendió a 13,1136 personas, logrando colocar al 25 % en las 117 empresas que ofrecieron vacantes<sup>5</sup>.

En lo que respecta al ingreso per cápita de hogares en el distrito de Ate, conforme se puede apreciar el Cuadro “Plano estratificado de ingresos a nivel de personas, hogares y manzanas” el 61.2 % se encuentran ubicados en los estratos medio bajo y bajo, lo cual constituye un problema que se relaciona con el crecimiento de empresas en el distrito y la oferta de empleos con sueldos competitivos. Para apoyar el desarrollo empresarial y la empleabilidad de los pobladores es necesario fortalecer la capacitación y el programa de promoción empresarial y de empleabilidad.

**Plano estratificado de ingresos a nivel de personas, hogares y manzanas  
(Distrito Ate -2016)**

ESTRATO	INGRESO PER CÁPITA POR HOGARES (Nuevos soles)	PERSONAS (%)	HOGARES (%)	MANZANAS (%)
Alto	2 192,20 a más	0,4	0,4	0,2
Medio alto	1 330,10 - 2 192,19	11,1	11,7	6,2
Medio	899,00 - 1 330,09	25,7	26,7	12,6
Medio bajo	575,70 - 898,99	39,7	37,9	36,0
Bajo	Menor de 575,69	23,1	23,3	45,0
<b>TOTAL</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda, 2013.

**Desarrollo Urbano:** Catastro, habilitación urbana y transporte público

**Catastro y habilitación urbana**

En el ámbito de desarrollo urbano falta actualizar el catastro. Según el Plan Operativo Institucional del distrito de Ate, al año 2017 sólo se tenía un 50 %<sup>6</sup> de predios

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021 actualizado

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo Concertado Local actualizado 2017 – 2021 del Distrito de Ate

<sup>6</sup> Plan Operativo Institucional 2018 del Distrito de Ate

incorporados en la base de datos e integrados en el sistema de información catastral para su formalización del total de predios del distrito de Ate. También falta habilitar áreas urbanas, al año 2017 se tenía un 60 %<sup>7</sup> de áreas con habilitación urbana del total de áreas urbanizables del distrito.

### **Transporte Público**

La población en el distrito de Ate, se moviliza principalmente por la Carretera Central, siendo esta a su vez la vía nacional de interconexión de Lima con el Centro del País, siendo por ello los volúmenes vehiculares sumamente altos en esta vía, generándose altos grados de congestión en las horas punta. A ello hay que sumarle la gran cantidad de personas jurídicas (Empresas, asociaciones u otras formas de organización que se constituyen para brindar un servicio público de transporte de pasajeros y carga en vehículos menores) y vehículos menores (Mototaxi y motocar), lo cual hace que el transporte público sea desordenado, existiendo una serie de paraderos finales de las rutas de transporte público formales e informales<sup>8</sup>, siendo la extensión urbana para paraderos mínima<sup>9</sup>.

El porcentaje de la población urbana del distrito de Ate, que al año 2015 tenía un acceso a servicios de transitabilidad (Infraestructura vial) adecuada era de 85.3 %, existiendo una brecha de 14.7 %<sup>10</sup>.

### **2.3. Dimensión Ambiental: Contaminación ambiental**

Según el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales, cuya información se muestra en el Cuadro “Promedio Mensual de Partículas inferiores a 10 micras en Aire en Distritos de Lima”, durante los años 2014, 2015 y 2016 en el distrito de Ate se han tenido niveles menores de partículas inferiores a 10 micras en el Aire respecto al Estándar de Calidad Ambiental establecido en 150 ug/m<sup>3</sup> en el Perú, sin embargo no se ha podido llegar a cumplir con el Estándar de Calidad Ambiental establecido por la Organización Mundial de Salud, establecido en 50 ug/m<sup>3</sup>. Existen distritos que llegan a cumplir dicho estándar en ciertos periodos como Jesús María, San Martín de Porras y San Borja, siendo referentes del distrito de Ate en cuanto a mejorar el cumplimiento del Estándar de Calidad Ambiental.

<sup>7</sup> Plan Operativo Institucional 2018 del Distrito de Ate

<sup>8</sup> Plan de Desarrollo Local Concertado

<sup>9</sup> Estudio Técnico del Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en vehículos menores motorizados y no motorizados en el distrito de Ate. “Plan Regulador” 2013.

<sup>10</sup> Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES del año 2015

Conforme se puede apreciar en el Cuadro Promedio Anual de Partículas inferiores a 10 micras en Aire en el Distrito de Ate, del año 2014 al 2016 el promedio ha disminuido ligeramente, pasando de 112.4  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en el año 2014 a 93.8  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en el año 2015 y a 111.9  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en el año 2016.

### Promedio Mensual de Partículas inferiores a 10 micras en Aire en Distritos de Lima 2014 – 2016

Año/Mes	Ate	San Borja	Jesús María (Campo de Marte)	Santa Anita	Villa María del Triunfo	Huachipa 1/	San Juan de Lurigancho 1/	San Martín de Porres 1/	Carabaylo 1/
<b>2014</b>									
Enero	108,9	45,6	30,9	...	112,1	...	...	...	...
Febrero	130,7	46,0	45,1	79,3	165,6	...	...	...	...
Marzo	133,5	52,8	47,5	66,9	139,5	...	...	...	...
Abril	143,4	41,8	51,7	72,7	105,5	...	...	...	...
Mayo	90,3	34,6	40,3	55,8	57,4	113,6	101,9	72,5	104,9
Junio	92,7	43,7	57,4	...	...	...	...	...	...
Julio	106,0	69,3	51,1	79,4	55,3	89,5	85,4	...	54,5
Agosto	119,9	58,8	44,8	87,4	59,4	106,8	99,9	47,5	61,7
Setiembre	107,4	58,2	48,8	...	...	95,1	89,4	49,7	69,1
Octubre	107,8	56,0	39,9	...	...	114,6	89,3	48,6	95,4
Noviembre	98,5	...	40,1	...	...	117,0	78,0	48,1	84,8
Diciembre	109,3	...	38,3	69,1	130,5	99,0	77,2	...	86,3
<b>2015</b>									
Enero	111,0	...	35,1	70,0	108,6	92,5	67,2	38,2	73,4
Febrero	124,2	...	41,6	81,9	126,6	102,4	92,2	46,7	86,0
Marzo	78,5	...	52,4	109,8	240,3	131,5	122,6	64,9	99,6
Abril	95,4	...	45,0	83,5	203,5	108,0	115,3	51,2	...
Mayo	82,7	...	50,2	62,3	173,0	102,9	101,5	50,8	87,6
Junio	77,2	...	84,3	108,1	...	181,4	147,7	96,1	89,1
Julio	65,8	...	47,3	48,0	...	78,9	66,0	43,8	73,1
Agosto	96,4	48,5	37,4	68,7	...	79,4	69,3	46,1	72,0
Setiembre	101,6	47,5	...	72,9	...	73,4	65,2	42,4	69,9
Octubre	97,3	44,4	31,4	...	...	83,0	41,5	79,6	79,2
Noviembre	102,3	46,0	33,8	73,9	86,7	82,5	79,2	38,8	76,7
Diciembre	...	...	36,5	72,0	106,4	81,8	78,3	38,8	76,3
<b>2016</b>									
Enero	...	44,1	31,7	66,2	141,7	81,6	70,8	36,2	75,4
Febrero	98,8	48,8	38,2	70,1	169,8	80,4	73,4	39,5	82,0
Marzo	103,7	53,9	35,6	87,2	198,4	97,8	87,9	43,0	97,0
Abril	120,6	56,2	38,9	91,2	...	113,4	108,5	53,1	100,2
Mayo	127,2	63,5	44,7	98,2	173,0	122,6	116,2	50,0	104,6
Junio	120,2	65,2	44,7	88,7	105,2	...	134,7	...	...
Julio	105,6	48,2	32,0	77,0	66,2	85,3	87,2	45,5	80,0
Agosto	99,0	56,8	29,9	74,8	57,2	...	...	44,9	...
Setiembre	111,4	54,7	32,6	...	90,2	...	...	42,5	...
Octubre	101,8	68,4	32,6	73,6	88,9	...	...	37,6	...
Noviembre	122,6	...	39,0	82,1	99,4	...	100,2	31,5	...
Diciembre	120,7	62,9	35,4	76,3	119,6	...	93,0	34,3	84,4

ECA Nacional: 150  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . ECA - OMS: 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

$\mu\text{g}/\text{m}^3$ : Microgramo por metro cúbico.

1/ Estaciones de monitoreo que iniciaron actividades operativas a partir de mayo 2014.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales

**Promedio Anual de Partículas inferiores a 10 micras en Aire en Distritos de Ate  
2014 - 2016**

<b>Año /Mes</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Enero	108.9	111	---
Febrero	130.7	124.2	98.8
Marzo	133.5	78.5	103.7
Abril	143.4	95.4	120.6
Mayo	90.3	82.7	127.2
Junio	92.7	77.2	120.2
Julio	106	65.8	105
Agosto	119.9	96.4	99
Septiembre	107.4	101.5	111.4
Octubre	107.8	97.3	101.8
Noviembre	98.5	102.3	122.6
Diciembre	109.3	--	120.7
<b>PROMEDIO</b>	<b>112.4</b>	<b>93.8</b>	<b>111.9</b>

*Fuente: Elaboración propia*

La mejora de la calidad ambiental está relacionada con lograr concientizar a los actores que generan la contaminación, por lo que es necesario primero capacitar a dichos actores a través de talleres, los mismos que en el año 2017 sólo fueron 12<sup>11</sup>, y segundo realizar el incremento de las áreas verdes las cuales se incrementaron sólo en 5 % en el año 2017, en ambos casos niveles insuficientes para mejorar la calidad ambiental.

#### 2.4. Dimensión Institucional: Gestión Institucional

Según la encuesta realizada por la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI) para Exitosa, sobre la aprobación de la gestión municipal de 30 alcaldes de Lima, aplicada a hombres y mujeres de 18 años a más, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos de junio a agosto del año 2017, se tiene un nivel de desaprobación de 57.4 % del alcalde de Ate Óscar Benavides<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Plan Operativo Institucional 2018 del Distrito de Ate

<sup>12</sup> <https://exitosanoticias.pe/gran-encuesta-gestion-edil-30-alcaldes-lima/>

Los problemas que se han presentado durante el año 2017 identificados por el Equipo de Gestión de la Municipalidad han sido los siguientes<sup>13</sup>:

- Plataforma de atención, con espacio limitado e inadecuado, para una adecuada atención para los usuarios.
- Falta de implementación de programas de capacitación y falta de un sistema informático integral entre otros.
- Bajo nivel tecnológico, hecho que se refleja en la existencia de sistemas de información antiguos y una plataforma tecnológica no digital. Así como la falta de equipos de monitoreo y control y control de seguridad de la información a fin de salvaguardar los datos de la corporación municipal y mejorar la performance en la transmisión de datos.
- Limitada cobertura de los servicios municipales y la infraestructura necesaria para ello. Considerando la falta de previsión y proyección en la implementación de nuevos locales y puntos de atención lo que no permite una buena planificación del crecimiento de la red de datos.
- Limitada cobertura en la autorización de procesos en las áreas operativas y administrativas donde poder monitorear todos los procesos de manera integral.
- Limitada infraestructura física y tecnológica está influida por los limitados recursos financieros y por la inevitable lentitud de los procesos públicos de adquisiciones de bienes y servicios.

---

<sup>13</sup> Memoria Institucional 2017

## III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

N°	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	UM	AÑO BASE	LINEA BASE	META
1	Mejorar la gestión institucional	Porcentaje de aprobación de la gestión municipal	%	2017	43%	85%
		Porcentaje de cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Local	%	2017	S.D	95%
		Porcentaje de cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional	%	2017	S.D	95%
2	Mejorar la seguridad ciudadana.	Número de denuncias por comisión de delitos	Denuncia	2017	6,689	3,345
		Porcentaje victima de algun hecho delictivo	%	2017	30.4	15.2
		Porcentaje que cree que será victima de un hecho delictivo	%	2017	89.3	44.65
3	Mejorar el acceso a los servicios básicos de la población	Porcentaje de la poblacion que no tiene acceso al servicio de agua	%	2014	36.86	10
		Porcentaje de la poblacion que no tiene acceso al servicio de alcantarillado	%	2014	35.1	10
		Porcentaje de proyectos de sanamiento ejecutados en el año	%	2017	75	100
4	Mejorar los servicios de transporte público	Porcentaje de la población urbana que tiene acceso a servicios de transitabilidad adecuados	%	2015	85.3	95
5	Desarrollar el potencial económico del distrito	Densidad Empresarial (Empresas por mil habitantes)	Empresas/Mil habitantes	2016	75.6	167
		Porcentaje de desempleo	%	2007	3.23	1
6	Mejorar la calidad ambiental del distrito	Promedio de valor de material particulado de diámetro menor o igual a 10 micrómetros PM10	ug/m3	2016	111.9	80
7	Disminuir la vulnerabilidad del riesgo de la población	Población expuesta el fenómeno del niño	Persona	2015	630,086.00	315,043.00
		Población expuesta a peligros	Persona	2016	181,132.00	90,566.00
		Zonas en riesgo en estado de vulnerabilidad	Zona	2017	31.00	15.00
8	Lograr el crecimiento ordenado del distrito	Porcentaje de áreas con habilitación urbana	%	2017	60%	100%
		Porcentaeje de predios incorporados en la base de datos del sistema de información catastral	%	2017	50%	100%
		Porcentaje de población con vivienda con características físicas inadecuadas.	%	2016	11.4	5%
9	Promover el desarrollo humano de la población	Porcentaje de población en extrema pobreza	%	2015	1.58	0.58
		Porcentaje de analfabetismo	%	2016	7	2.2
		Porcentaje de desnutrición crónica de niños menores de 5 años	%	2017	9.3	3.3



## IV. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

N°	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS
1	Mejorar la gestión institucional	Implementar un Sistema de seguimiento y monitoreo en plataforma web que permita en línea a los Planes y Presupuestos de la Municipalidad de Ate: Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional, Presupuesto Institucional y de otros planes que se tengan
		Digitalizar las Autorizaciones Municipales automáticas- online, Licencias Municipales vía web.
		Implementar un Sistema de Gestión integrado.
		Implementar la gestión por procesos y resultados
		Implementar un sistema de evaluación de desempeño por resultados para los Gerentes y Subgerentes de la Municipalidad
		Desconcentrar funciones administrativas en las agencias municipales creadas y por crear.
		Habilitar un centro digital y unificado de plataforma y ventanilla única de atención al contribuyente y administrado. MUNIATE-SUNAT-MINTRA-PRODUCE-REG. PUBLICOS- COFROPI- CCL-BANCO DE LA NACION
		Implementar el Sistema de Estadísticas del distrito en convenio con el INEI y aquellas instituciones que provean información actualizada del distrito
		Implementar la Agencia Municipal Valle Amauta.
2	Mejorar la seguridad ciudadana.	Liderar, Dirigir, Controlar y operativizar el CODISEG, (Comité de Seguridad Ciudadana) articulando con la PNP, Ministerio Público y Poder Judicial
		Fortalecer e implementar el Plan de Seguridad Ciudadana Distrital
		Incrementar flota de Vehículos y Motorizados de Serenazgo y equipos de comunicación
		Construcción del Centro Distrital de Monitoreo de Cámaras de video Vigilancia Inteligentes- Registra y Captura imágenes de personas con Antecedentes y requisitoria
		Fortalecer los Comités de Seguridad Ciudadana, Unificar con los comités PNP y crear más Comités.
		Crear la red de alerta de seguridad ciudadana - APP- aplicativo móvil
		Empadronar e incorporar a los Taxistas y Choferes de vehículos menores de la zona a la red de seguridad ciudadana mediante aplicativos móviles que permitan enviar alertas antes hechos delictivos
		Creación de una Bolsa de trabajo de vigilancia particular.
3	Mejorar el acceso a los servicios básicos de la población	Implementar proyectos de infraestructura de saneamiento de agua y alcantarillado
		Establecer alianzas con el sector privado a fin de promover la inversión en infraestructura de saneamiento de agua y alcantarillado
4	Mejorar los servicios de transporte público	Mejorar e implementar el Plan regulador de vehículos menores motorizados y no motorizados del Distrito.
		Promover la construcción de pasos a desnivel en las principales vías del distrito
		Mejorar la infraestructura de la red vial en todo el distrito
		Impulsar la conectividad distrital de Lima Este y Lima Metropolitana
		Recuperar y construir vías alternas en las principales vías del distrito
		Realizar la señalización vertical y horizontal de todo el distrito

N°	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS
5	Desarrollar el potencial económico del distrito	<p>Consolidar al distrito como centro de servicios comerciales y financieros de la Lima Este</p> <p>Promover la inversión privada en sectores estratégicos del distrito</p> <p>Poner en valor los recursos turísticos y espacios públicos</p> <p>Mejorar las capacidades y competencias laborales de la población</p> <p>Gestionar becas de estudios académicos para emprendedores, jóvenes y personas con habilidades especiales</p> <p>Impulsar programas de fortalecimiento de liderazgo y gestión en las organizaciones sociales</p> <p>Promover los programas empresariales orientados a la generación y promoción de la empleabilidad de las familias de Ate</p> <p>Promover el desarrollo, formalización y asociatividad en la Micro y Pequeña empresa del distrito.</p> <p>Impulsar convenios interinstitucionales con el sector empresarial para ampliar la oferta laboral a favor de las familias de Ate</p> <p>Promover la formalización del comercio ambulante y la asociatividad para la construcción de mercados y centros comerciales de ambulantes en terrenos municipales.</p> <p>Implementar un programa de segregación en la fuenta y recolección selectiva de RESS</p>
6	Mejorar la calidad ambiental del distrito	<p>Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales</p> <p>Realizar el mantenimiento sostenido del mobiliario urbano referente a bermas</p> <p>Incrementar las áreas verdes en el distrito</p> <p>Impulsar la concientización ambiental e involucramiento de actores</p> <p>Gestión de residuos sólidos atendidos de manera integral en beneficio de distrito</p> <p>Mejorar la gestión integral del servicio de residuos</p>
7	Disminuir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	<p>Creación de un centro de operaciones de emergencias para desastres</p> <p>Acciones e instrumentos de prevención, reducción, reacción y atención de vulnerabilidad de emergencias por desastres</p> <p>Evaluar y otorgar los permisos de autorización para la instalación de seguridad dentro del distrito</p> <p>Fortalecer el comité de defensa civil</p> <p>Implementar la gestión de riesgo de desastres naturales en todo el distrito en especial en zona de alto riesgo</p> <p>Fomentar iniciativas privadas en las laderas del Rio Rimac</p> <p>Apoyo integral para reducción de vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros naturales</p>
8	Lograr el crecimiento ordenado del distrito	<p>Ordenanzas que permitan garantizar el respeto de la zonificación y parámetros</p> <p>Implementar un Sistema de información de saneamiento físico legal de los predios</p> <p>Habilitar las zonas urbanas del distrito consideradas como prioridad</p> <p>Implementar un Sistema de información geográfico para el catastro y actualizar el catastro</p>
9	Promover el desarrollo humano de la población	<p>Construir un centro cultural multiservicios en el distrito.</p> <p>Creación de Bibliotecas comunitarias por zonas.</p> <p>Implementación en la infraestructura de las escuelas municipalizadas.</p> <p>Programa: Educación comunitaria en espacios públicos (Educación vial, Protección Infantil, Educación en Valores)</p> <p>Fortalecer los programas sociales de apoyo alimentario, salud y educación del distrito</p> <p>Implementar programas de alfabetización</p> <p>Ejecutar acciones de apoyo social para niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas adultos mayores y con discapacidad, promoviendo su participación</p> <p>Acciones para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de anemia del menor de 36 meses.</p>